DESCRIPCIÓN DEL PUESTO PARQUES Y JARDINES

0403-DP-01 Revisión 03 Octubre 15



DATOS GENERALES DEL PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO

Director de área

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Parques y jardines

JEFE INMEDIATO

Director general de servicios públicos

OBJETIVO DEL PUESTO:

Conservar, mantener e incrementar los jardines y las áreas verdes del municipio que permitan el esparcimiento y la sana convivencia de los habitantes y turistas que nos visitan.

DEPARTAMENTO EN EL QUE LABORA:

Área verde zona urbana

PUESTOS BAJO SU MANDO

Jefe de departamento (vacante) Jefe de área (vacante) Coordinador zonal Jefe de zona Secretaria Talador

DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO:

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km 1.5

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS QUE PARTICIPA EL PUESTO:

- Instrucciones de Trabajo.
- Programa de recolección de ramas
- Programa de poda de pasto
- Valoración de daños al patrimonio municipal
- Programa de embellecimiento urbano
- Programa de producción de composta para autoconsumo
- Programa de riego de camellones y áreas verdes
- Programa de limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes
- Programa de poda y derribo de árboles
- · Programa de limpieza de fuentes

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Cedula de Evaluación del Desempeño del Personal.
- M2. de poda mensual, reportes atendidos, jardines atendidos.
- Toneladas recolectadas, rutas atendidas, Reportes atendidos.
- · Partes de transito atendidos
- Actas de trabajo terminado
- Toneladas de composta
- · Superficie atendida y volumen utilizado
- Toneladas recolectadas, y lugares atendidos
- Resoluciones atendidas y reportes atendidos

- REGISTROS RESPONSABILIDAD DEL PUESTO:
- Programa semanal de limpieza de fuentes 0703-rg-02
- Programa semanar de impreza de ruentes 0705 rg t
- Reporte semanal de poda de pasto 0703-RG-03
- Reporte semanal de las cuadrillas de mantenimiento y embellecimiento de jardines 0307-RG-04
- Programa de mantenimiento de los sistemas de riego 0703-RG-05
- · Valoración de daños 0703-RG-06
- Producción mensual de plantas de ornato 0703-RG-07
- Ruta de riego con pipa 0703-RG-08

Encuesta de satisfacción 0703-RG-01

- Reporte diario de riego con pipa 0703-RG-09
- Ruta de recolección 0703-RG-10
- Control de ruta 0703-RG-11
- Reporte diario de poda y derribo de árboles 0703-RG-12

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO PARQUES Y JARDINES

0403-DP-01 Revisión 03 Octubre 15





FUNCIONES ESPECIFICAS DEL PUESTO:

- Acatar y atender las ordenes del Director general de Servicios Públicos Municipales
 - a).- El establecimiento de un programa anual de mantenimiento y conservación de parques, jardines y camellones.
 - b).- El correcto manejo del programa de recolección de ramas de la Ciudad.
 - c).- El uso adecuado del material producto del programa de recolección de ramas para producir composta.
 - d).- El manejo correcto del programa de producción de flores y plantas en el vivero municipal.
 - e).- El diseño del programa anual de riego de agua con pipa en los principales camellones de la Ciudad.
 - f).- Atención adecuada a la poda y tala de árboles en escuelas y centros deportivos.
 - g).- El diseño e implementación de proyectos de construcción o remodelación de parques, jardines y camellones con la participación de los ciudadanos, empresas, Gobierno Estatal o Federal.
 - h).- Realizar los presupuestos de daños al Patrimonio Municipal en lo concerniente a árboles, flores, plantas de ornato e infraestructura de parques y jardines.
 - i).- El proyecto, diseño e implementación de sistemas de riego en parques, jardines y camellones.
- Tener a disposición toda la información relacionada con el personal adscrito a la Dirección de parques, jardines y
 áreas verdes, la integración de cuadrillas, y actividades que realizan, programa de rutas de auxilio de riego en
 camellones, así como la relación de jardines, camellones, glorietas, plazoletas y fuentes, y el inventario de
 vehículos, maquinaria, equipo y herramientas.
- Diseño, planeación y construcción de parques, jardines y áreas verdes.
- Labores de supervisión del mantenimiento y actividades relacionadas con la jardinería.
- Realización y entrega a la dirección general de reportes semanales y mensuales de las actividades de trabajo.
- Mejorar la infraestructura del departamento.
- · Gestionar los recursos humanos, económicos y financieros del área.
- Atender las peticiones de la ciudadanía.
- Atención al público.
- Identificar, solicitar y suministrar material, herramientas y equipo necesario para la realización de las actividades del área
- Planificar la producción de plantas de ornato y la innovación de uso de materias primas para la construcción de adornos.
 - Realizar las Actividades que el director o jefe inmediato le asigne para cumplir los objetivos del área
- Implementación del sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008
- El establecimiento de un programa anual de mantenimiento y conservación de Parques, Jardines y Camellones
- El manejo correcto del programa de producción de flores y plantas en el vivero municipal
- El correcto manejo del programa de recolección de ramas de la ciudad
- El uso adecuado del material producto del programa de recolección de ramas para producir composta

COMPETENCIAS PARA EL PUESTO

1.- EDUCACIÓN

Ingeniería Agrónomo o carrera a fin al puesto

2.- EXPERIENCIA

Mínima de 6 meses en la administración publica

3.- FORMACIÓN

- 1) Competencia Fundamental
- 2) Competencia Transversales
- 3) Competencia Técnica

OMPETENCIAS BÁSICAS





4. - HABILIDADES

Aplicar las Leyes y reglamentos que se señalen para el puesto

Utilizar Sistema integral y paquetes de computo

Liderazgo

Gestión de cambio y desarrollo de la Organización

Relaciones interpersonales

5.- ACTITUDES

- 1. Amabilidad
- 2. Disponibilidad
- 3. Practicidad
- 4. Responsabilizada
- 5. Honradez/ Honestidad
- 6. Compañerismo

6.- VALORES

- Sensibilidad
- Honestidad
- * Respeto
- Lealtad
- Gratitud
- * Responsabilidad